

M. 7.227.704

# EJÉRCITO ESPAÑOL

*L-19*  
PLAZA DE BILBAO.

98  
 5-10-37  
 N.º 30685  
 Fecha 19 OCT 1937  
 1942  
 553-37  
 3105  
 5ª REGION

Procedimiento sumarísimo de urgencia n.º 303.

PROCESADOS *3* EN PRISIÓN PREVENTIVA EL DÍA

Juan Bress.  
 Alfredo Luni.  
 Antonio Alcaraz.  
 Pedro Mandivil. *X*  
 Sebastián Benítez.  
 José M. Marañón. *X*  
 Ramón Álvarez.  
 Enrique Sedano.  
 Juan Antonio.  
 Fernando Baray.  
 Juan Anguiano.  
 Daniel Cliver.  
 Roberto Correas.  
 Victoriano Angula.  
 José Gutiérrez.  
 Teodoro Larrea. *X*  
 Teodoro López.  
 Antonio Arbizu.

FISCALIA JURÍDICO...  
*Hoy... pasados... puede... ver...*  
 7-10-37  
 ENTRADA  
 Núm. 1036

FISCALIA...  
 11-10-37  
 SA  
 Núm. 1035

*C*

COMANDO EN JEFE...  
 Fecha del examen:  
 Día 15 de Octubre Año 1937  
 BILBAO, a 15 de Octubre de 1937

Comisión de...  
 Procedimiento...  
 Día...  
 BILBAO, a... de...

DE "EXAM..."  
 Octubre  
 SECRETARIO

*19*

JUEZ INSTRUCTOR

SECRETARIO

Comandante en Jefe...  
 BILBAO, a... de...  
 SERVICIO DE INFORMACIÓN

## A C U E R D O

En la Plaza de Bilbao a cinco de Noviembre de mil novecientos treinta y siete. Segundo año triunfal.

Reunido el Consejo de Guerra Permanente nº 2, para examinar por sí mismo la presente causa nº 553, ACUERDA:

1ª Proponer al Ilmo. Sr. Auditor de Guerra del Ejército de Ocupación de conformidad con el dictamen del Ministerio Fiscal y en uso de las facultades que le confiere el Art. 5º del Decreto nº 55 del Gobierno del Estado, el sobreseimiento provisional de las actuaciones referentes a los inculcados RUFINO PRESA ORNIA, ALFREDO MUÑIZ GARCIA, SEBASTIAN ACHUTEGUI ZABALA, RAMON ALVAREZ GARCIA, ANTONIO SODUPE ASTIGARRAGA, JOSE TURANZAS PUERTAS, GERARDO GARAY ECHEVARRIA, RAMON AGUILAR SAINZ, MANUEL OLIVAR CANDAS, ERNESTO LORENTE FERNANDEZ, VICTORIANO MURGUIA LOPEZ, JOSE GUTIERREZ SUAREZ, ILDEFONSO LOPEZ GARMENDIA, RICARDO AMOR ORTEGA SAINZ, ANTONIO ARRIZABALAGA GALDACANO por no estimarse como constitutivos de delito los hechos por ellos cometidos.

2ª El desglose de lo actuado en relación con los procesados PABLO ALTUNA MENDIA y JOSE LUIS MARAURI VALENCIA cuyo paradero se ignora, no obstante haber sido buscados en los hospitales y cárceles de la localidad.

No obstante esa Superioridad acordará como siempre lo mas justo.

El Presidente,

*Adolfo F. Katarowitz*

El Secretario,

*Carlos Ranga*